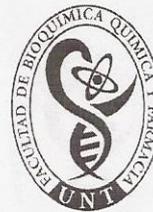




Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 23 MAR 2016

EXPTE.Nº 50.028-2015.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN para la Disciplina “BIOTECNOLOGIA” (Cát. Epistemología) con atención “Epistemología y Evolución del Pensamiento Científico de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología” y a “Epistemología y Metodología de la Investigación de las Carreras de Bioquímica y Farmacia” del Instituto de Biotecnología de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. Nº 0413-2015 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado los siguientes aspirantes: Lic. MARISA ALEJANDRA ALVAREZ y Lic. MARTIN EDUARDO DE BOECK;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. María N. ZAVADIVKER, Prof. María E.del V. ROMERO y Aux.Doc. María A. GORDILLO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por los citados aspirantes y el resultado de las correspondientes pruebas, por unanimidad, aconseja la designación de la Lic. Marisa Alejandra ALVAREZ, en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº. 0566-2000 del H.Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

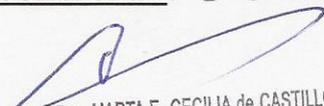
Que por todo lo expuesto, y conforme al Orden de Mérito propuesto por el Jurado, corresponde proceder a designar a la Lic. MARISA ALEJANDRA ALVAREZ, en el cargo de AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACION, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de tres (3) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

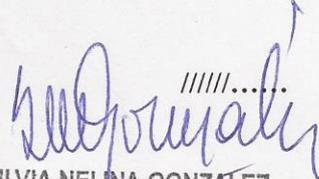
Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

RESOL.HCD.Nº: 0051 2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar



////2.-

San Miguel de Tucumán, 23 MAR 2016

EXPTE.Nº 50.028-2015.-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria de Fecha 04/03/2016)

RESUELVE:

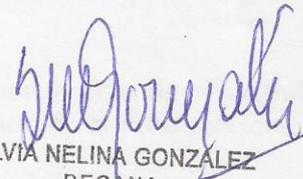
Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Lic. **MARISA ALEJANDRA ALVAREZ**, para desempeñarse en el cargo de **AUXILIAR DOCENTE DE 1ª CATEGORIA CON SEMI-DEDICACIÓN** para la Disciplina **“BIOTECNOLOGIA”** (Cát. de Epistemología) con atención **“Epistemología y Evolución del Pensamiento Científico de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología”** y a **“Epistemología y Metodología de la Investigación de las Carreras de Bioquímica y Farmacia”** del Instituto de Biotecnología de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

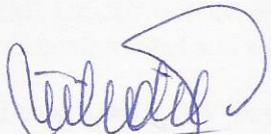
Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0051 2016

JCA-


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.